

príncipe Carlos, acaecida dos meses antes que la de la reina Isabel. Hay quien asegura que el fundador del Escorial no recibió de muy buen talante á este enviado del Pontífice, ya porque sospechara que aquel acto de cortesía diplomática envolvía algun misterio con relacion á la desgracia misma que le servía de pretexto, ya porque la embajada fuese extensiva á representar contra ciertos agravios que se suponían inferidos por los ministros de los estados españoles en Italia, y muy principalmente por el de Milan, á la jurisdiccion eclesiástica: quejas que siempre oyó con desabrimiento el *Rey Prudente*, no obstante la exageracion piadosa que generalmente le atribuyen los historiadores. Pero, cualesquiera que fuesen los motivos, resulta averiguado que Monseñor Aquaviva no hizo larga estancia en Madrid, de donde fué despachado harto bruscamente, á pesar de las liberalidades con que agasajó á nuestros poetas y literatos, como se deduce del significativo pasaporte que recibió por despedida, cuyo asiento obra tambien en el archivo de Simancas, y que ofrecemos aquí como papel curioso, y no sin algunos puntos de contacto con la cuestion de que se trata:

«Cédula de paso en Aranjuez á 2 de diciembre de 1568.—Á Monseñor de Aquaviva, que los dias pasados vino de Roma con cierta embajada, vuelva allá; y lleva cinco docenas de guantes adobados de ámbar y flores, una cuera adobada de ámbar, una docena de calcetas de seda, y ropa blanca de servicio, y algunos fruteros y tobajas de ellas labradas de oro, dos candeleros y una tocasalva de plata que trajo de Roma, y otros vestidos y aderezos de su persona y criados, y mil ducados en dinero de oro y plata: término de sesenta dias por Aragon y Valencia.»

Cotejando ahora fechas, y teniendo presente que el mismo CERVANTES dice, en la dedicatoria de su *Galatea*, que fué camarero en Roma del cardenal Aquaviva, podria sin violencia presumirse que se evadió, bajo el amparo de este prelado, de la persecucion de que era objeto, trasladándose en su compañía á los Estados Pontificios. El itinerario mismo marcado en la anterior cédula ha servido á varios autores para acreditar la especie de que CERVANTES emprendió su viaje á Roma con el legado del Papa, fundados en que, para continuarle, era preciso seguir la misma ruta que hace emprender en su peregrinacion á los dos protagonistas de su novela *Pérsiles y Sigismunda*, en la cual ofrece pruebas hartas, con sus exactas descripciones y curiosas noticias, de haber observado por sí mismo los puntos mas notables donde era preciso que tocara, durante su tránsito, el legado Aquaviva. Este viaje debió verificarse, á mas tardar, á principios de Febrero de 1569. La real provision lleva la data de 15 de Setiembre del propio año, y se expidió

en virtud de un proceso formado por causa de heridas en la córte, y sentenciado en rebeldía. Al año inmediato, como dicen muchos autores, encontramos á nuestro CERVANTES, sin saber por qué causa, alejado de sus primeros amigos, y sirviendo en Roma, en clase de camarero, á Monseñor Aquaviva. El discreto puede sacar las deducciones á que dan lugar tan singulares coincidencias.

Bajo otro orden de ideas, prosiguiendo el tema propuesto, tambien podrán encontrarse analogías ó correspondencias mas ó menos determinadas entre estos acaecimientos. Está fuera de controversia, porque él mismo lo indica en varios pasajes de sus obras, que CERVANTES gimió atormentado desde su juventud por el recuerdo de una grande desventura que hizo se malograrán para siempre las halagüeñas esperanzas que le sonrieron en la alborada de su adolescencia.

En el capítulo LXVI del *QUIJOTE* pone en boca de su héroe, que se lamenta con su escudero Sancho de haber sido vencido por el caballero de la Blanca Luna, las siguientes palabras: *Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas ó malás que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos; y de aquí viene lo que suele decirse, que CADA UNO ES ARTÍFICE DE SU VENTURA. YO LO HE SIDO DE LA MIA, pero no con la prudencia necesaria, y así me han salido al gallarin mis presunciones.....* Estos razonamientos, por su carácter de generalidad, no servirían de gran indicio en el caso propuesto, si no se hallasen corroborados con otras reflexiones de la misma significacion que se aplica el autor á sí mismo en su *Viaje al Parnaso*, fuente donde todos acuden siempre que se trata de historiar la vida de CERVANTES. Despues de exclamar en el primer capítulo:

“Porque en la piedra que en mis hombros veo,
Que la fortuna me cargó pesada,
Mis mal logradas esperanzas leo,”

véase cómo, en el capítulo IV, hace que le responda el dios Apolo, con quien se queja tambien de su *corta fortuna*:

“Vienen las malas suertes atrasadas,
Y toman tan de lejos la corriente,
Que son temidas, pero no excusadas.
El bien les viene á algunos de repente,
Á otros poco á poco y sin pensallo,
Y el mal no guarda estilo diferente.”

El bien que está adquirido, conservallo
 Con maña, diligencia y con cordura
 Es no menor virtud que el granjeallo.
 Tú mismo te has forjado tu ventura,
 Y yo te he visto alguna vez con ella;
 Pero en el imprudente poco dura."

Cuestion mal tratada entre nosotros, dice el apreciable escritor Don Nicolás Diaz de Benjumea, que fué siempre la del origen de la desventura de CERVANTES; y, al propio tiempo que rechaza á Ríos porque le achacó á su indolencia y amor á la poesía; á Pellicer porque le supone en su casamiento; á Navarrete porque le deriva de alguna imprudencia de su juventud; y, finalmente, á Quintana porque le hace estribar en sus maneras y costumbres á la soldadesca, cree haber hallado el enigma de aquella desgracia en la persecucion que le suscitó un clérigo indigno durante su penoso cautiverio en Argel. Pero, el que así discurre, olvida, tal vez por el momento, que CERVANTES no fué rescatado hasta la edad de treinta y tres años, y que, segun los referidos testimonios, la desgracia de que se lamenta, además de *tomar tan de lejos la corriente*, no fué *forjada* por otro que por *él mismo*. Con *ventura* dice, por boca de Apolo, que *se habia visto*; mas que, por su *imprudencia*, le habia durado poco. Reflexiónese que para CERVANTES, despues de su expatriacion, no lució, ni antes ni con posterioridad á su cautiverio, un solo dia bonancible. ¿Á qué época podrá referirse, pues, ese recuerdo venturoso, sino á aquellos dias de ilusiones juveniles en que vió ofrecer al público con aplauso sus primeras inspiraciones poéticas en una solemnidad de duelo cortesano, cuando aun casi era un niño, en cuya coyuntura no era extraño que acariciase su mente inexperta la idea de un porvenir brillante? Y si no podia, tratando de ventura, referirse á otros tiempos de su existencia, ¿cómo se concierta lo fugaz de su duracion, segun él asegura, con el supuesto de que se la desbaratara trece años mas tarde un enemigo que le suscitó su heroico comportamiento en las mazmorras argelinas? No dudamos, vista la significativa informacion de CERVANTES en aquellas regiones, que pudieran ocasionarle grandes daños las intrigas y malquerencias de un hombre tan díscolo y avieso como aparece haberlo sido Juan Blanco de Paz; mas, sin embargo, mal pudo ser esto origen de una desventura que provenia ya, si no desde la cuna de CERVANTES, por lo menos desde que, acariciado un momento por la inconstante fortuna, desapareció de improviso de la córte, en 1569, cuando comenzaban á sonar elogios de su ingenio, para servir de doméstico á un prelado extranjero, y sentar

plaza de soldado muy poco despues. En este primer periodo de su vida es donde debe buscarse, antes que en otro, la fuente de su perenne desventura, ora emane esta de la causa que motivó la real provision, lo que no debemos ni queremos dar por seguro, ora de cualquiera otra desconocida hasta el presente.

Entre distintas personas, sobre esta materia consultadas, alguna ha expuesto el reparo de que la sentencia de los alcaldes de casa y córte aparece dictada contra un *Miguel de Cervantes*, y que el nuestro se firmaba *Cervantes de Saavedra*; pero esto no es completamente exacto, respecto á la primera época de su vida. *Miguel de Cervantes*, sin otro aditamento, le llamó, en el libro citado *De las exequias reales*, el catedrático Lopez de Hoyos; y no mas que así se le nombra en algunos documentos. Y si, por otra parte, se consideran las cuestiones movidas respecto á su segundo apellido, concordando circunstancias, y especialmente la de su alistamiento como soldado, en cuya ocasion, si no en su cautiverio, comenzó á llamarse *Saavedra*, ¿no habria motivos para sospechar que la adopcion de aquel sobrenombre pudo ser una astucia para descaminar á sus perseguidores, en el caso de que efectivamente fuese él aquel á quien se mandaba prender por los alcaldes de casa y córte, ó para estorbar que sus camaradas descubriesen en su persona aquel mismo *Cervantes* que la justicia andaba buscando? Con tanta facilidad, este que presentaba visos de reparo contra la conjetura de identidad de la persona, puede convertirse en indicio que arguya precisamente lo contrario.

No falta quién se fije en que, habiendo sido CERVANTES objeto de una persecucion judicial de tan grave naturaleza, mal hubiera podido regresar á su patria sin quedar sujeto á las consecuencias; y que, puesto que volvió sin sufrir ninguna por semejante motivo, parece muy probable que no fuese el *Cervantes* perseguido. Tambien tiene réplica sencilla este argumento. En el tiempo que medió desde su emigracion á Italia, en 1569, hasta que fué restituido á su patria, en la primavera del año 1581, se encierra un período de doce años, durante el cual rayó tan alta su abnegacion, fueron tantas sus proezas, tan horroroso el cautiverio que padeció despues de sus heridas en Lepanto, tan sublime su conducta en Argel, que hubiera parecido inaudito resucitar una causa de heridas tan añeja para perseguir al hombre que volvía rodeado de una doble aureola de gloria y de virtud, atestiguadas por el valeroso príncipe Don Juan de Austria y otros ilustres capitanes, por los venerables padres de la Redencion de Cautivos, y, finalmente, por el gran número de estos infelices que presenciaron con asombro los hechos increíbles de aquel esclarecido varon, tan audaz con sus opresores, tan cariñoso para ellos, tan dispuesto siempre á redimir con su sangre la libertad de todos sus compañeros. Ni debe olvidarse